

Curso Académico: 2022/23

25946 - Psicología de la orientación escolar e intervención psicoeducativa

Información del Plan Docente

Año académico: 2022/23

Asignatura: 25946 - Psicología de la orientación escolar e intervención psicoeducativa

Centro académico: 301 - Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Titulación: 270 - Graduado en Psicología

Créditos: 6.0

Curso:

Periodo de impartición: Primer cuatrimestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

- Conocer los diferentes modelos y enfoques que definen la orientación educativa.
- Conocer el modelo que conceptualiza la orientación desde una perspectiva educativa y curricular y analizar los diferentes elementos que lo caracteriza.
- Ofrecer al alumno instrumentos y herramientas útiles para la orientación y la intervención psicopedagógica con los miembros de la comunidad educativa (alumnos, profesores y padres).
- Entender la institución escolar en su doble vertiente como contexto donde se lleva a cabo la orientación y como receptor de la misma.
- Descubrir la orientación como elemento integrador del sistema educativo

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (de tal manera que la <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro:

Objetivo 3: Salud y bienestar.
Objetivo 4: Educación de calidad.
Objetivo 10: Reducción de las desigualdades

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Se trata de una asignatura de carácter optativo que podrá cursar el alumno a partir de segundo de Grado. Forma parte del itinerario de Psicología Evolutiva y de la Educación.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

No existen recomendaciones específicas.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

- (1) Conocer los distintos modelos teóricos de la Psicología y ser capaz de valorar críticamente sus contribuciones y limitaciones.
- (3) Conocer los procesos y etapas principales del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital en sus aspectos de normalidad y anormalidad.
- (7) Conocer distintos métodos de evaluación, diagnóstico y tratamientos psicológicos en diferentes ámbitos aplicados a la Psicología.
- (26) Saber analizar las necesidades y demandas de los destinatarios de una función concreta según el contexto.
- (27) Adquirir las destrezas necesarias para analizar situaciones, definir problemas, diseñar investigaciones elementales, ejecutarlas, analizar estadísticamente los datos y redactar correctamente un informe.
- (28) Ser capaz de establecer las metas de la actuación psicológica en diferentes contextos, proponiendo y negociando las metas con los destinatarios y afectados.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados:

Conoce los diferentes modelos y enfoques que definen la orientación educativa.

Conoce el modelo que conceptualiza la orientación desde una perspectiva educativa y curricular y analiza los diferentes elementos que lo caracteriza

Conoce los instrumentos y herramientas útiles para la orientación y la intervención psicopedagógica con los miembros de la comunidad educativa (alumnos, profesores y padres)

Entiende la institución escolar en su doble vertiente como contexto donde se lleva a cabo la orientación y como receptor de la misma

Descubre la orientación como elemento integrador del sistema educativo

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Sin duda una de las salidas profesionales del graduado en psicología es la orientación escolar, materia que se tratará ampliamente en la asignatura.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

- -Valoración de pruebas escritas
- -Valoración de los trabajos individuales y grupales
- -Valoración del desarrollo, participación y calidad de las actividades para el desarrollo de las competencias.

El sistema de evaluación de la asignatura se acomodará al propio de los ECTS. El volumen de trabajo del estudiante se divide en las siguientes tareas, cada una de ellas con un número de horas que determinará, en su día, el profesorado responsable: Asistencia a clases teóricas, asistencia a seminarios, asistencia a tutorías, asistencia a conferencias u otras actividades relacionadas, preparación de exámenes teóricos, preparación de las clases teóricas, preparación de los seminarios, preparación de los ensayos, trabajo en biblioteca, etc.

Este volumen de trabajo será evaluado según los siguientes porcentajes:

- Examen escrito: hasta 70%. Requisitos mínimos para aprobar: obtener una nota igual o superior a 3.5 (sobre 7) en el examen.
- Redacción de un ensayo/trabajo: hasta 15%. Requisitos mínimos para aprobar: entrega escrita y exposición oral del trabajo teórico-práctico.
- Preparación y participación en el seminario: hasta 15%

Se evaluará también la adquisición de algunas destrezas como la capacidad para seleccionar bibliografía, la capacidad para discernir entre problemas, tesis, soluciones, etc., la capacidad para analizar los argumentos y ponerlos en relación con las tesis que se desean confirmar, la capacidad para captar y evaluar diferencias entre autores, la capacidad para realizar distintas interpretaciones de textos, etc. Asimismo se evaluarán algunas habilidades sociales como la capacidad para trabajar en equipo, la habilidad para el diálogo y el debate y la expresión oral.

En cualquier caso el profesorado, en su libertad de cátedra, podrá adecuar estos criterios o establecer otros que considere oportunos de cara a la adecuada evaluación siempre manteniendo el planteamiento evaluativo expuesto.

Para más información consultar el Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje de la Universidad de Zaragoza: http://www.unizar.es/sg/doc/6.1.Evaluaciondefinitivodia24_001.pdf.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

La metodología docente combinará las clases expositivas por parte del profesor con actividades de carácter práctica que requerirán una participación activa por parte del alumnado. Específicamente se realizarán las siguientes actividades:

Asistencia a clases teóricas, asistencia a seminarios, asistencia a tutorías, asistencia a conferencias u otras actividades relacionadas, preparación de exámenes teóricos, preparación de las clases teóricas, preparación de los seminarios, preparación de los ensayos, trabajo en biblioteca, etc.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades:

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Nombre de la actividad: Teoría (4 ECTS)

Metodología de enseñanza:

- Lección magistral
- Búsqueda bibliográfica
- Lecturas
- Evaluación

Nombre de la actividad: Práctica (2 ECTS)

Metodología de enseñanza:

- Trabajos individuales
- Trabajos grupales
- Detección y análisis de situaciones escolares concretas
- Actividades para desarrollar las competencias
- Evaluación

4.3. Programa

Bloque I. La orientación: marco conceptual

Tema 1. Concepto y evolución de la orientación

Tema 2. Principios, objetivos y funciones de la orientación

Bloque II. La intervención: marco de actuación

Tema 3. Modelos o enfoques teóricos de la orientación

Tema 4. Modelos básicos de intervención

Tema 5. Modelos organizativos institucionales

Tema 6. Áreas de intervención psicopedagógica

Bloque III. La profesionalización.

Tema 7. Aspectos profesionales de la orientación

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Los horarios y fechas clave de la asignatura puede consultarse en la página web de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas (<http://fcs.h.unizar.es/>).

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

- Vélaz de Medrano Ureta, Consuelo. Orientación e intervención psicopedagógica : concepto, modelos, programas y evaluación / Consuelo Vélaz de Medrano Ureta Archidona (Málaga) : Aljibe, D.L. 1998
- La convivencia en los centros educativos. Módulo 1. La convivencia entre iguales/ Teresa Grasa Sancho ... [et al.] [Zaragoza] : Gobierno de Aragón, Departamento de Educación, Cultura y Deporte, D.L. 2006
- La convivencia en los centros educativos. Módulo 2. la convivencia en la interculturalidad/ Elena Giner Monge ... [et al.] [Zaragoza] : Gobierno de Aragón, Departamento de Educación, Cultura y Deporte, D.L. 2006
- La convivencia en los centros educativos. Módulo 3. La convivencia en las relaciones de género/ Elena Giner Monge ... [et al.] [Zaragoza] : Gobierno de Aragón, Departamento de Educación, Cultura y Deporte, D.L. 2007
- Convivencia en los centros educativos. Módulo 4, Convivencia profesores y alumnos / Carlos Gómez Bahillo (coord.) ; Alexia Sanz Hernández ... [et al.]. [Zaragoza] : Gobierno de Aragón, Departamento de Educación, Cultura y Deporte, D. L. 2007